

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE BIENES Y/O SERVICIOS

Fecha de convocatoria y publicación página web: 09 de octubre de 2019

Plazo para presentación de propuesta: 11 de octubre de 2019

Cargo requerido: SUMINISTRO DE KITS DE HIGIENE PERSONAL Y KITS DE ALIMENTOS

Número de vacantes: 1

Tipo de contrato a suscribir: Laboral (No)

Civil personas: Naturales (X) Jurídicas (X)
Todo contrato por prestación de servicios, le será
asignado un interventor.

Plazo del contrato a suscribir: 2 meses

Lugar de Prestación de Labores o Servicios: Barranquilla, Atlántico

Valor mensual (___) total (___X___) del contrato a suscribir: El valor de la propuesta será escogida teniendo en cuenta el valor de la propuesta económica y la calidad del servicio.

Proyecto solicitante: *Respuesta Multisectorial a la Crisis Migratoria Venezolana PRM*

Código del proyecto: 281043

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

“El Secretariado de Pastoral Social, es la acción de la Iglesia Católica, que comprometida permanentemente en las situaciones, los problemas, la cultura, la pobreza y las expectativas de nuestras gentes, concreta en ella su opción por los pobres.

Desde 1960 el Secretariado de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Barranquilla ha venido formando personas de todas las edades en diferentes modalidades; como Iglesia tenemos un conocimiento de la realidad social de nuestros municipios y corregimientos, estamos dispuestos a afrontar los desafíos y retos que presenta la realidad actual con acciones, programas, tendientes al cambio de mentalidad, estilo, en procura de una mejor calidad de vida.

En 2018, el Secretariado de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Barranquilla suscribió el Subacuerdo de Cooperación No. OA -004 fechado 01 de diciembre del año 2018, cuyo objeto es *establecer los términos y compromisos que asumen las partes, en desarrollo del proyecto “Respuesta Multisectorial de la Crisis Migratoria Venezolana”, financiado por The Bureau of Population, Refugees and Migration PRM – U.S. Department of States*

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Contratar el servicio de cien (100) kits de higiene personal y quinientos (500) kits de alimentos para personas migrantes venezolanas y retornadas colombianas y población de acogida como parte de la implementación programática del proyecto “*Respuesta Multisectorial a la Crisis Migratoria Venezolana PRM*”. Se requiere sensibilidad de parte del proveedor con la cuestión migratoria en Colombia y sus consecuencias humanitarias.

Los Kits de alimentos e higiene se encuentran exentos de IVA e Impuesto al Consumo, el contratante proveerá a la certificación que soporta esta exención, por lo que las propuestas deben realizarse sin estos impuestos.

El contenido de los kits de higiene y la cantidad a proveer es el siguiente:

| Kits Mujer | | Kits hombre | | Kits niño | | Kits bebe | |
|--|----|--|----|--|----|--|----|
| Elementos | No | Elementos | No | Elementos | No | Elementos | No |
| Toallas para secar el cuerpo 60*120cm de 400 gramos de algodón | 1 | Toallas para secar el cuerpo 60*120cm de 400 gramos de algodón | 1 | Toallas para secar el cuerpo 60*120cm de 400 gramos de algodón | 1 | Toallas de baño bebé 90*60 cm de 400 gramos de algodón | 1 |
| Cepillo de dientes para adultos | 1 | Cepillo de dientes para adultos | 1 | Cepillo de dientes para niño | 1 | Pañal unisex etapa 2 por 30 unidades | 1 |
| Crema dental COLGATE de menta*150 ml | 1 | Crema dental COLGATE de menta*150 ml | 1 | Crema dental para niños*100 gr | 1 | Jabón hidratante para bebé* 3 unidades | 1 |
| Rollo de papel higiénico familia | 4 | Rollo de papel higiénico familia | 4 | Rollo de papel higiénico familia | 4 | Pañitos húmedos * 120 unidades | 2 |
| Jabón de baño *120g | 3 | Jabón de baño *120g | 3 | Jabón de baño *120g | 3 | Shampoo para bebé *400 ml | 1 |
| Toallas higiénicas * 30 unidades | 1 | Máquina de afeitar prestobarba 2 unidades | 1 | Pañitos húmedos * 120 unidades | 1 | | |
| Peinilla cerda gruesa | 1 | Peinilla cerda gruesa | 1 | Protector solar SFP 30 * 40ml | 1 | | |
| Talco desodorante para pies * 60g | 1 | Talco desodorante para pies * 60g | 1 | Acondicionador niño *200 ml | 1 | | |
| Desodorante roll on *50 ml | 1 | Desodorante roll on *50 ml | 1 | Shampoo para niño *200 ml | 1 | | |
| Shampoo *200 ml | 1 | Shampoo *200 ml | 1 | | | | |

El contenido de los kits de alimentos

| kits de alimentos | |
|---|-----------------|
| Artículo | cantidad |
| Arroz blanco bolsa *5000 gr | 2 |
| Aceite vegetal x litro | 2 |
| Sal refinada *1000 gr | 1 |
| Pasta premium espagueti * 500 gr | 2 |
| Lenteja x 1000 gr | 3 |
| Arveja verde seca * 1000 gr | 3 |
| Carve caja x 330 gr | 3 |
| Frijol bola roja * 1000 gr | 3 |
| Atún lomito en aceite lata *170 gr | 15 |
| Sardina en salsa de tomate lata *425 gr | 4 |
| Leche en polvo entera instantánea x 500 gr | 3 |
| Café molido * 500 gr | 1 |
| Azúcar blanca 1000 gr | 3 |
| Chocolate de mesa con azúcar * 500 gr | 1 |
| Harina de Maíz precocida blanca * 1000gr | 4 |
| Avena en hojuelas precocida paquete * 500 gr | 2 |
| Panela (Producción local) * 500 gr | 3 |
| El valor por kit debe incluir el embalaje, almacenaje y entrega en el lugar que indique el contratante. | |

2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Podrán participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia, en forma individual o asociada (Consortio – Unión temporal), que cumplan con los requisitos de la convocatoria y las leyes colombianas.

PERSONAS NATURALES

- Presentar propuesta con cotización de valores unitarios en formato de cotización con los datos completos del proveedor.
- Totalizar cotizaciones una vez se haya finalizado el conteo unitario.
- El proveedor debe traer empacados en el punto de entrega la sede administrativa de la entidad contratante.

PERSONAS JURÍDICAS

- Presentar propuesta con cotización de valores unitarios en formato de cotización membreado y con los datos completos del proveedor.
- Totalizar cotizaciones una vez se haya finalizado el conteo unitario.
- El proveedor debe traer empacados en el punto de entrega la sede administrativa de la entidad contratante

Se evaluarán las propuestas que cumplan los requisitos de la convocatoria, presentadas por los proponentes dentro del plazo fijado para el efecto. La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado aquí descrito. El SNPS no discrimina por motivos confesionales, de raza, edad, género, condición social o económica.

3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

Inicialmente se deben presentar los siguientes documentos:

Personas Naturales

- Fotocopia de cédula de ciudadanía ampliada al 150%
- Certificación bancaria (el titular de la cuenta debe ser el mismo proveedor)
- RUT actualizado.

Personas Jurídicas

- Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición)
- RUT
- Fotocopia de la cédula del representante legal

El documento soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados a la dirección Cra 44 # 53-87 Barrio Boston, Of. Subdirección proceso de compras, especificando en el asunto del mensaje cargo y ciudad a la que se postula.

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.

4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

| CRITERIOS | VALOR |
|----------------------------|--------------|
| 1. Experiencia relacionada | 40% |
| 2. Propuesta económica | 60% |
| TOTAL (1+2) | 100% |

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 09 de octubre de 2019

Fecha de cierre: 11 de octubre de 2019

Selección y contratación: 15 al 16 de octubre

Inicio de labores: 17 de octubre de 2019

5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS)

5.1 Frente a la entidad Contratante:

- El Secretariado de Pastoral Social-Caritas, de la Arquidiócesis de Barranquilla, no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

5.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o La presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5.3 Frente al contrato a suscribir:

FORMA DE PAGO: El pago se hará, previa radicación de la factura, en la que se relacionen los kits entregados. El pago estará sujeto a la certificación de satisfacción del servicio recibido por parte del coordinador local del proyecto.

5.4 Domicilio del Contratante

Dirección y contactos:

Carrera 44 No. 53-87

Barranquilla, Atlántico

Danilo Gómez Iglesias, Subdirector Administrativo

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE EL SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.